

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Detenidos cinco varones por violencia contra la mujer

Los hechos se han producido en Villava, Tudela, Figarol, Caparroso y Sangüesa

Miércoles, 18 de octubre de 2017

En la primera actuación agentes de la Policía Municipal de **Villava** pusieron a disposición de la Policía Foral a un vecino de la localidad de 39 años por un presunto delito de violencia doméstica. La víctima, madre del detenido, denunció ante la Brigada Asistencial del cuerpo autonómico los malos tratos, coacciones, insultos y vejaciones cometidos por su hijo, manifestando el temor de que la situación fuera a más y finalmente fuese agredida, por lo que solicitó una medida de alejamiento.

También, agentes del grupo de policía judicial de la Policía Foral adscritos a la comisaría de **Tudela**, han detenido recientemente a un vecino de la capital ribera de 39 años y origen ecuatoriano, como presunto autor de un delito de violencia machista. La víctima denunció los numerosos malos físicos y psicológicos a los que era sometida por su marido. Una vez finalizadas las diligencias propias del atestado, el detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Tudela, que decretó una prohibición temporal de acercarse y comunicarse con la víctima, hasta la celebración de la vista.

Además, y por idéntico delito, distintas unidades de la Policía Foral, han detenido a dos varones en **Figarol** y **Caparroso**. El primero es un vecino de Carcastillo de 37 años y el segundo es un vecino de la citada localidad de 51 años y origen marroquí. En ambos casos los presuntos autores que agredieron física y verbalmente a sus parejas en presencia de hijos menores de edad. Las víctimas denunciaron los hechos y pidieron la correspondiente orden de alejamiento.

El último de los detenidos es un vecino de **Sangüesa** de 47 años. Agentes de seguridad ciudadana de la Policía Foral adscritos a dicha



comisaría acudieron de urgencia a un domicilio tras recibirse la llamada de una niña informando que su padre estaba agrediendo a su madre. Ante la negativa del presunto autor a abrirles, y temiendo por la integridad física de las víctimas, los agentes echaron abajo la puerta de la vivienda encontrándose con un hombre agresivo y violento que hizo caso omiso a las indicaciones de los policías, por lo que fue reducido y detenido por malos tratos y desobediencia grave. Los hechos fueron puestos en conocimiento del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Aoiz.